

DIARIO DE SAN SEBASTIAN.

tabaco que se encuentre fuera de las condiciones indicadas.

Los Administradores Subalternos de Rentas estan a las vigilas tambien con arreglo á sus facultades para el exacto cumplimiento de lo que se previene. Y los resguardos de las Rentas asi como la Guardia civil á la que se tiene encomendada la persecucion de los delitos de contrabando, prestarán el importante servicio que corresponde al objeto mencionado.

San Sebastian 23 de Enero de 1878.—
El Jefe económico, Francisco Morelló.

(B. O. del 22 de Enero)

En breve tendrá lugar una funcion en el Teatro principal, en la que se presentará una gran colección de cuadros disolventes, representando los mas notables monumentos artísticos en dimensiones hasta hoy desconocidas.

Ha llamado la atención del público parisense durante el certámen internacional, por la circunstancia de llevarse á cabo con el Teatro iluminado, para cuyo objeto se valen los profesores Mr. D'assy y Mr. Auboin de la Charente, de máquinas y aparatos de su invención.

Oportunamente publicaremos el programa y dia de la función.

Hemos recibido la visita de la *Guía del propietario de fincas rústicas ó urbanas*, revista quincenal que ve la luz pública en Madrid.

Le deseamos próspera vida.

Ayer tomó posesión de su destino don Fortunato de Diego, nombrado Director médico de Sanidad marítima de este puerto.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una real orden encaminada á resolver las dificultades que surgen para expedir las cédulas personales, si ha de cumplirse estrictamente el artículo 25 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de agosto último. Dice así la real orden:

1.º Los certificados preventivos en el citado art. 25 se extenderán sin devengar ningún derecho á continuación de la instancia que en el papel sellado correspondiente ha de presentar cada uno de los interesados en obtenerlos.

2.º En consonancia con lo dispuesto

por los artículos 106 y 178 de la expresa ley, á los individuos que deban adquirir cédula personal de séptima clase, con arreglo á las disposiciones vigentes se les a imitirán sus instancias en papel sellado de oficio, y se extenderán en el mismo los correspondientes certificados de libertad.

Y 3.º Los mozos que no residan en la capital de la provincia respectiva podrán presentar sus instancias al Alcalde del pueblo de su domicilio, quien las remitirá dentro de tercero dia á la Comisión provincial, la cual, ántes de cumplirse los diez, devolverá los indicados documentos debidamente autorizados para que se entreguen á los interesados bajo recibo.

En la causa instruida por el juzgado de Durango contra los llamados *Santa de Zoy* y *El Profeta*, de que se han ocupado varios periódicos, ha recaído resolución de la sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos, sobreseyendo libremente en la misma, revocando en estos términos el fallo del juzgado que consideró el hecho falta, y se inhibía, por lo tanto, en favor del juez municipal.

En Barcelona se habla mucho del descubrimiento de un cerdo atacado de trichina, que procedente de Navarra, se presentó el lunes en el matadero de aquella ciudad. Presentaba la res tantas trichinas, que había más de estas que carne: en la lengua, en cada pulgada de cuerpo, había multitud de ellas. De esta carne se ha dado á algunos perros, gatos y gallinas para estudiar la enfermedad. El miércoles ya estaban enfermos algunos de estos animales.

A Figueras y otros pueblos de la provincia de Gerona se han enviado para su estudio trozos de la res enferma. A la verdad que este mal, aparecido, por vez primera há dos ó tres años en Villar del Arzobispo (Valencia), se propaga de una manera alarmante, amenazando con innumerables víctimas al menor descuido de los vigilantes de las carnes para el consumo público.

En Pamplona se celebrará en las fiestas de San Fermín una exposición agrícola que comprenderá los ganados de todas especies y otros animales domésticos, así

como los productos de estos, y cereales y semillas de todas clases, hortalizas y demás productos de la tierra haciendo también una exposición de instrumentos y máquinas agrícolas.

El *Globo* denuncia á la pública consideración el siguiente grave suceso, que debe, en efecto llamar la atención de las autoridades.

«Un amigo nuestro, el Sr. D. S. G., tuvo anteayer la mala fortuna de comer unas ostras en conserva, y sintiéndose gravemente indisposto, se fué á casa de su amigo el acreditado médico D. J. S. en la cual falleció al corto rato, sin que fueran bastante á evitarlo la presencia de otros dos facultativos llamados á consulta, ni los recursos de la ciencia empleados para procurar su salvación.

La autopsia praticada ha puesto en evidencia que el Sr. G. ha fallecido víctima de una violenta intoxicación, producida por el mal estado de las ostras».

La *Iberia*, que también da cuenta del suceso, dice que la víctima del envenenamiento ha sido D. Santiago Gandarias.

Nuestro estimado colega la *Crónica* indica en su último número que un opulento propietario de Navarra ha adquirido en París una vaca suiza que mereció en la Exposición medalla de oro, por llegar á dar 28 litros diarios de leche.

Dicen de Madrid que de acuerdo con lo propuesto por la junta encargada de recaudar fondos para los naufragos del Cantábrico, se han remitido á los respectivos gobernadores de aquellas provincias 11.000 duros con objeto de repartirlos entre las familias de los que perecieron en el último temporal.

Según noticias de las repúblicas hispano-americanas, se esperan algunos fondos que harán ascender las sumas remitidas de América á 20.000 duros.

Según un periódico que se halta bien enterado de persona bien relacionada con el diestro, resulta que Rafael Molina (La-